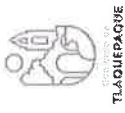


COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE REFERENCIA: FAISM 28/2020

MINUTA QUE SE FORMULA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2020, PERTENECIENTE A LA JUNTA CONVOCADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION; EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 19/2020, REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN RAMÓN CORONA Y ÁLVARO OBREGÓN ENTRE CUAUHTÉMOC Y RICARDO FLORES MAGÓN - JAVIER MINA; CUAUHTÉMOC ENTRE RAMÓN CORONA Y NOGAL, COLONIAS EL MORITO Y SAN MARTÍN DE LAS FLORES DE ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; SITO EN LA CALLE JUÁREZ No. 28, SEGUNDO PISO EN LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, CON LA CONDUCCIÓN DEL C. Roberto Castro Palomino, EN SU CARÁCTER DE Jefe de Departamento de Presupuesto y Contratos; Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA PRESENTE MINUTA, CON OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES QUE SE CONSIDERARON NECESARIAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 28/2020, MINUTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PREGUNTANDO Y CONTESTANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA BG&BR, S.A. DE C.V.	<u>Alfonso Rodríguez</u>
CONSTRUCTORA HOSPICIO, S.A. DE C.V.	<u>Daniel Michel</u>
OBRAS Y PROYECTOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	<u>Roberto Tinoco M</u>

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No hubo preguntas.

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



ACLARACIONES POR PARTE DE LA
 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

No hubo aclaraciones

POR CONSIGUIENTE, SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE LA INOBSERVANCIA Y NO CONSIDERACIÓN A LAS ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTA MINUTA SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO LEGAL A ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

SIENDO LAS 12 : 25 HRS. DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2020 SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO CON LA FIRMA DE ENTERADO DE LOS PARTICIPANTES, AL MARGEN Y AL CALCE, DE LA PRESENTE ACTA CON EL FIN DE CONSTATAR LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, DE LA CUAL LOS PARTICIPANTES RECIBEN UNA COPIA.

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCTORA BG&BR, S.A. DE C.V.	<i>Alonso Fuentes R</i>
CONSTRUCTORA HOSPICIO, S.A. DE C.V.	<i>Daniel Michel</i>
OBRAS Y PROYECTOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	<i>Roberto Tinoco M</i>

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

CARGO O PUESTO	NOMBRE Y FIRMA
<i>Jefe de Departamento de Presupuesto y Contratación de Obra</i>	<i>Roberto Castro Palencia</i>